

La razonabilidad de C. S. Peirce

Jaime Nubiola¹

"... experience of life has taught me that the only thing that is really desirable without a reason for being so, is to render ideas and things reasonable. One cannot well demand a reason for reasonableness itself".
C. S. Peirce: "Review of *Clark University, 1889-1899. Decennial Celebration*", *Science* 11 (1900), 620.

1. Introducción

Cuando hace dos años estábamos celebrando las II Jornadas "Peirce en Argentina" en esta misma sede, recibí un amable mensaje del profesor Peter Hare, fallecido el pasado enero, proponiéndome el nombramiento como Vicepresidente de la Charles S. Peirce Society para el 2007 y Presidente para el 2008. Acepté con honda emoción aquella invitación, que más que una distinción hacia mí me parecía un reconocimiento del importante trabajo sobre Peirce que entre todos hemos venido desarrollando en el mundo hispánico a lo largo de las dos últimas décadas². En aquellos días presenté yo aquí una comunicación sobre la antropología peirceana, preparada en colaboración con la Dra. Sara Barrena³, y entre las preguntas que surgieron se alzó la voz de la profesora Hedy Boero preguntando, "Pero, ¿qué es realmente la razonabilidad para Peirce?". Le contesté como buenamente pude para salir del paso, pero en aquel momento me vino a la cabeza que esa podría ser una buena pregunta para la *presidential address* que debería impartir dos años después.

Les presento hoy un primer avance de mi respuesta a aquella pregunta que estoy elaborando en estos meses. En primer lugar, voy a recapitular lo que decía hace dos años sobre la noción de razonabilidad en la antropología peirceana; en segundo lugar, desearía ofrecer brevemente algunas claves textuales que permiten comprender mejor esa noción, para, en tercer lugar, hacer una llamada de atención a la importancia de la razonabilidad peirceana en el marco más amplio de la situación contemporánea.

2. La noción de razonabilidad

¹ El presente artículo corresponde a la Conferencia de clausura de las III Jornadas "Peirce en Argentina" brindada el 12 de septiembre de 2008 a causa de la enfermedad del profesor Magariños. El autor presentaría los resultados de su investigación el 28 de diciembre siguiente en la sesión de la Charles S. Peirce Society en Philadelphia.

² Cf. J. Nubiola y F. Zalamea, *Peirce y el mundo hispánico. Lo que C. S. Peirce dijo sobre España y lo que el mundo hispánico ha dicho sobre Peirce*, Eunsa, Pamplona, 2006, 376 pp.

³ Cf. S. Barrena y J. Nubiola, "Antropología pragmatista: el ser humano como signo en crecimiento", II Jornadas Peirce en Argentina, septiembre 2007. (Accesible *on line* en <http://www.unav.es/gep/IIPeirceArgentinaBarrenaNubiola.html>)

Al estudiar la acción humana a la luz del pensamiento de Peirce, lo primero que llama la atención es el carácter central que tienen los hábitos para el control racional del comportamiento. Los seres humanos somos capaces de ejercer control sobre nosotros mismos mediante el desarrollo de hábitos, y —para Peirce— ese autocontrol sólo puede ejercerse en referencia a una idea, comparando nuestras acciones con un ideal que nos atrae (CP 1.574, 1906).

¿Cuál es ese ideal? El ideal es la razonabilidad que a través de nuestras acciones va encarnándose en aspectos concretos. La acción individual del ser humano es un medio para el desarrollo de la idea general de la razón que va encarnándose en nuestras acciones concretas, haciendo así que crezca la razonabilidad del universo. Con una honda resonancia hegeliana, Peirce escribirá que "el proceso de crecimiento es el *summum bonum*" (MS 478, 1903), "la encarnación continua de la idea potencial" (MS 283, 1905). El logro de esa razonabilidad constituye para Peirce el fin "por el que cielos y tierra han sido creados" (CP 2.122, c.1902).

Conviene advertir que la *razonabilidad* de la que habla Peirce no es la razón apriorística y aislada típica de la modernidad cartesiana, sino una idea de razón ampliada que incluye también a los sentimientos y a las cualidades personales: "El desarrollo de la Razón requiere como una parte de él la ocurrencia de más eventos individuales de los que puedan ocurrir. Requiere también de todo el colorido de todas las cualidades de sentimiento" (CP 1.615, 1903). Frente a la razón de la modernidad, la razonabilidad peirceana apunta a un ser humano capaz de introducir nueva inteligibilidad en el universo, de dar sentido y de hacer razonable su propia vida y lo que le rodea. La razón como fin no es una facultad cerrada, sino abierta, que en cierto sentido es presente, pero que en otro sentido es futura, pues es un ideal que ha de hacerse crecer, que puede orientar nuestra vida y nuestras acciones futuras.

En esta perspectiva el yo aparece como un signo externo y comunicable, no como algo separado y clausurado en sí mismo. La persona humana se caracteriza por su continuidad y su permanencia, por la actualización de posibilidades dentro de su carácter temporal e inacabado, en definitiva, por su crecimiento. Los seres humanos son seres creativos, que buscan siempre expandir sus ideas, encarnar la razonabilidad, proseguir el proceso infinito de la semiosis; son seres que buscan la verdad a través de la ciencia y que tratan de desarrollar hábitos que les ayuden a vivir y a comunicarse mejor. La persona humana es, por tanto, un sistema orgánico de hábitos y la ruptura de su unidad, de la consistencia de lo que hace, siente y piensa, supone la pérdida de su personalidad (CP 6.585, c.1905).

El ser humano no es ya una razón separada, un espíritu encerrado en un cuerpo, sino un ser que busca un fin, que anhela "hacer las ideas y las cosas razonables". En 1900 Charles Peirce explicaba en su recensión del libro conmemorativo del décimo aniversario de la Clark University cómo habían evolucionado sus ideas a este respecto:

... en mi juventud escribí algunos artículos sosteniendo una doctrina, a la que llamé Pragmatismo, es decir, que el significado y la esencia de cada concepto descansa en la aplicación que se haga de él. Todo esto está muy bien cuando se entiende adecuadamente. No estoy intentando retractarme, pero el problema que se plantea es *cuál* es la aplicación última; por aquel entonces me inclinaba a subordinar la *concepción* al *acto*, el conocer al hacer. La experiencia posterior de la vida me ha enseñado que la única cosa que es realmente deseable sin una razón para serlo es hacer las ideas y las cosas razonables. No se puede pedir una razón para la razonabilidad misma. El análisis lógico muestra que la razonabilidad consiste en la asociación, la asimilación y la generalización, la reunión de elementos en un todo orgánico: se trata de maneras diversas de considerar lo que es esencialmente la misma cosa. En

la esfera emocional esa tendencia hacia la unión aparece como Amor; de forma que la ley del Amor y la ley de la Razón son una y la misma⁴.

No tendremos éxito en lo que hagamos, afirma Peirce, si no ponemos todo el alma y el corazón (CP 1.642, 1898), si no hacemos descansar la razón en los instintos, la imaginación y los sentimientos, si no nos atenemos a la unidad vital del ser humano que el cientismo moderno no ha sabido muchas veces explicar. Sólo así podemos superar nuestras personales limitaciones y formar parte de un todo general, de una continuidad que nos permite ser con y en los otros llegando a una "mente común" —que Peirce en alguna ocasión llegó a denominar *commens*— cuando las mentes de quien usa los signos y de quien los interpreta se funden para que lograr la comunicación⁵. La razonabilidad no es para Peirce propiedad de un individuo aislado, sino que es siempre comunicativa, comunitaria e intrínsecamente social.

3. Algunas claves textuales

El término "razonabilidad" (*reasonableness*) es un término tardío en la obra de Charles S. Peirce, pues su uso se concentra exclusivamente en los diez años que median entre 1899 y 1908. La primera aparición de este término que he localizado corresponde a una reseña crítica de *La Nouvelle Monadologie* de Renouvier y Prat (1899).

¿Qué es lo que la filosofía en última instancia espera llevar a cabo? Si no erramos, trata de encontrar que hay alguna verdad inteligible, alguna razonabilidad absolutamente válida, para descubrir con certeza en qué medida esta razonabilidad gobierna el universo, y [trata] de aprender qué podemos hacer en su servicio. Puede que esta esperanza no esté destinada a realizarse, aunque, al ser razonable, actúa en favor de su fortalecimiento. Es posible que la razonabilidad requiera esencialmente un elemento de sinrazón [*unreason*], de fuerza bruta, sobre la cual y con la cual pueda llevarse a cabo; pero en ese caso esperamos que esa sinrazón pueda hacerse capaz de ser imbuida de razón. No debe de haber nada irremediable y finalmente no razonable, o si no, la filosofía no tendría propósito y su esperanza sería vana (CTN 2.208, 1899).

El propio Peirce advierte en esa reseña que esta concepción suya de la filosofía como búsqueda de una razonabilidad absoluta gobernadora del universo a cuyo servicio trabaja el filósofo científico viene a ser un "hegelianismo corregido". Unos meses después añadirá en otra reseña: "El verdadero devoto de la ciencia, en la medida en que él desempeña ese papel, nunca piensa o se preocupa por su utilidad rastrera. En su mente, aprender los caminos de la Naturaleza y la razonabilidad de las cosas, y ser absorbido como una partícula dentro de la ola arrolladora de razonabilidad, no es *útil*, sino que es *el summum bonum* mismo al que la verdadera utilidad tiende" (CTN 2.220-221, 1899).

Este contraste entre el crecimiento de la razonabilidad y la mera utilidad práctica, que tantas veces caracteriza al pragmatismo vulgar, pone de manifiesto el fuste del pragmaticismo peirceano. La razonabilidad no es una simple racionalidad algorítmica o mecánica, pues incluye también los elementos instintivos decisivos para la generación y selección de hipótesis en el trabajo científico:

⁴ C. S. Peirce, "Review of *Clark University 1889-1899. Decennial Celebration*", *Science* XI, 20 abril 1900, 621.

⁵ C. S. Peirce, Carta a Lady Welby, 9 marzo 1906, draft, L 463; *Semiotic and Significs: The Correspondence between Charles S. Peirce and Victoria Lady Welby*, Ch. Hardwick, ed., Indiana University Press, Bloomington, IN, 1977, 196-197.

"la mente humana es afín a la verdad en el sentido de que en un número finito de adivinaciones alumbrará la hipótesis correcta", pues "la existencia de un instinto para la verdad es, después de todo, el ancla de salvación de la ciencia" (CP 7.220, 1901). A este respecto, merece la pena transcribir unas líneas con las que Arthur Burks anotó la recensión de *The Grammar of Science* de Pearson:

El hombre científico está profundamente impresionado por la majestad de la verdad, en cuanto algo razonable o inteligible que está llamada antes o después a imponerse en cada mente. No es excesivo decir que adora la divina majestad del poder de la razonabilidad detrás del hecho. De ese sentimiento se deriva su deseo ardiente de proseguir el descubrimiento de la verdad. Si él no puede descubrirla por sí mismo, desea poner un fundamento seguro desde el que algún sucesor pueda llegar a la verdad; y cuanto más general y mayor alcance tiene la cuestión particular que él persigue, tanto más le inspira. Puede ser que todo lo que él espera determinar es un hecho diminuto, por ejemplo, el paralaje de una estrella. Pero él prevé que este hecho junto con muchos otros conducirá finalmente a un gran descubrimiento. ¿No reconocerá todo investigador científico la sustancial exactitud de esta descripción de su motivación? (CP 8.136, n.3 c. 1900).

El desarrollo de la razonabilidad es para Peirce "el más alto de todos los posibles fines" (CP 2.34, 1902). La lógica misma ha de subordinarse a la razonabilidad y no al revés (CP 2.195, 1902). Más aún, el desarrollo de la razón se identifica para Peirce con el proceso creativo del universo llevado a su plenitud:

La creación del universo, que no tuvo lugar durante una cierta atareada semana en el año 4004 a. C., sino que continúa hoy y nunca se terminará, es este mismo desarrollo de la Razón. No veo cómo uno puede tener un ideal más satisfactorio de lo admirable que el desarrollo de la Razón así entendido. La única cosa cuya admirabilidad no es debida a una razón ulterior es la Razón misma abarcada en toda su plenitud, en la medida en que podemos abarcarla. Bajo esta concepción, el ideal de conducta será ejecutar nuestra pequeña función en la operación de la creación echando una mano para hacer el mundo más razonable siempre que, como se dice vulgarmente, esté en nuestra mano hacerlo (CP 1.615, 1903).

Para Peirce, el problema central de los filósofos y los científicos de su época es que son nominalistas, esto es, que se encuentran en un estado infradesarrollado de la mente para captar la terceridad en cuanto terceridad, como mediación entre primeridad y secundidad:

el remedio para ello consiste en permitir que las ideas de la vida humana jueguen una parte mayor en su propia filosofía. La Metafísica es la ciencia de la Realidad. La Realidad consiste en regularidad. La regularidad real es ley activa. La ley activa es razonabilidad eficiente, o en otras palabras es razonabilidad verdaderamente razonable. La razonabilidad razonable es Terceridad en cuanto Terceridad (CP 5.121, 1903).

(...) Pero la verdad salvadora es que hay Terceridad en la experiencia, un elemento de Razonabilidad al que podemos entrenar a nuestra propia razón a conformarse más y más. (...) hay una razón operativa en la experiencia a la que podemos aproximarnos (CP 5.160, 1903).

Me parece que la única concepción admisible es que la razonabilidad, o idea de ley, en una mente humana, siendo una idea mediante la que se llevan a cabo predicciones objetivas (...) debe estar en la mente como una consecuencia de su estar en el mundo real. Dado que la razonabilidad de la mente y la de la naturaleza son esencialmente lo mismo, no es sorprendente que la mente, después de un limitado número de adivinaciones, sea capaz de conjeturar cuál es la ley de un fenómeno natural cualquiera. (CP 7.687, 1903)

Para Peirce, el buen pragmaticista adora "el poder creativo de la razonabilidad, que somete a todos los demás poderes y gobierna sobre ellos con su cetro, el conocimiento, y su globo, el amor" (CP 5.520, 1905). Si embargo, tal como afirma el texto más tardío de Peirce en el que menciona la "razonabilidad",

Durante el siglo XIX ha habido una decidida inclinación de la opinión científica a desacreditar cualquier otro tipo de acción en el mundo externo distinta de la fuerza dinámica, a entender la fuerza dinámica como una fuerza bruta sin ningún elemento de razonabilidad inherente en ella, pero que es meramente la única fuerza que la investigación científica puede descubrir. (...) Un análisis lógico exacto muestra que la causación dinámica (si se consideran todos sus elementos) es más que mera fuerza bruta, la acción diádica que parece ser a los pensadores superficiales. Pues está gobernada por la ley, y a aquel que inclina su oído a esa ley atestigua articuladamente, aunque en un susurro, el poder existencial de la razonabilidad (CP 6.239, 1908).

Son muchos los textos que he acumulado en unas pocas líneas, pero expresan con claridad la concepción de Peirce acerca de la razonabilidad operante en el Universo, el elemento de terceridad, de legalidad, no reductible a un análisis diádico como hacía el cientismo materialista de su tiempo y sigue haciendo, quizá incluso con más fuerza, el cientismo contemporáneo.

4. La razonabilidad peirceana en la situación contemporánea

Dejadme que me explaye ahora con algo más personal. Muy posiblemente mi interés en el pensamiento de Charles S. Peirce brotó de la deslumbrante experiencia que supuso para mí la lectura de la maravillosa *Jefferson Lecture* del novelista norteamericano Walker Percy (1916-90). Me encontraba yo en verano de 1992 como *Visiting Scholar* en la Universidad de Harvard tratando de escribir una introducción a la filosofía del lenguaje contemporánea que mostrara cómo una comprensión histórica de la filosofía analítica permitía augurar una renovación de marcado carácter pragmatista de aquella tradición filosófica. Al mismo tiempo, como estaba en la tierra natal de Peirce, aspiraba a lograr cierta familiarización con su pensamiento, sus escritos y con la *scholarship* desarrollada en los años precedentes alrededor de su figura. Pues bien, un día un abogado amigo me sugirió que leyera la conferencia de Walker Percy *The Fateful Rift: The San Andreas Fault in the Modern Mind* compilada en el volumen póstumo de sus ensayos publicado en 1991 bajo el título general *Signposts in a Strange Land*⁶.

En la lectura de aquel texto —que venía a ser el testamento intelectual de Percy ya entonces gravemente enfermo— descubrí la unificación de mis diversos intereses intelectuales proseguidos separadamente durante años. Desde hacía tiempo me había interesado por segmentos de nuestra cultura aparentemente tan dispares como la filosofía del lenguaje, la semiótica y la teoría de la comunicación, la discusión acerca del alcance de la inteligencia artificial, las posibilidades y limitaciones para procesar mecánicamente el lenguaje humano, los intentos de enseñar lenguaje a primates, los niños salvajes y sus capacidades lingüísticas, el lenguaje de los sordomudos, la creatividad del lenguaje o incluso la revolución en lingüística suscitada por la gramática generativa de Chomsky. Pues bien, la lectura de aquel texto de Walker Percy, médico y literato, me deslumbró al mostrar con claridad meridiana tanto el diagnóstico de la enfermedad más grave de nuestra cultura actual como su terapia.

⁶ Aquella conferencia fue impartida por Percy el 3 de mayo de 1989 como *18th Jefferson Lecture en la National Endowment for the Humanities* (Washington, D.C.). Fue publicada con el título "The Divided Creature" en *The Wilson Quarterly* 13 (1989) 77-87 y ha sido traducida al castellano como "La criatura dividida" en *Anuario Filosófico* 29 (1996), 1135-1157.

Sugería Percy que el elemento unificador de todos aquellos temas que tanto me habían atraído se encontraba en la insuficiencia del relato cientista que, permeado de un darwinismo simplón, ha dominado el ámbito académico angloamericano durante la segunda mitad del siglo XX con la pretensión de explicar las conductas más características de los seres humanos como son el lenguaje y la comunicación. La terapia —a juicio de Percy también— debía buscarse en Charles Peirce y en su descubrimiento del carácter irreductiblemente triádico que caracteriza al comportamiento lingüístico: el remedio para superar la brecha que divide nuestra cultura entre ciencias naturales y humanidades, imposibilitando una comprensión integrada de los seres humanos y de su actividad se encontraba en "el trabajo de un científico americano, que hace ya cien años sentó las bases para una ciencia coherente del hombre"⁷.

Pues bien, han pasado dieciséis años —y avanzo apresuradamente hacia mi conclusión— estoy ahora todavía más persuadido que entonces de que en el estudio del pensamiento de Peirce y en su tesis de que hay una dimensión de razonabilidad —de terceridad— en la realidad que la mente humana es capaz de descubrir, se encuentra un poderoso ariete para superar las limitaciones tanto del naturalismo cientista todavía dominante como el postmodernismo escéptico más reciente, que ha oscilado entre una denuncia de la ciencia como mera estructura de poder o su presentación como una forma más de literatura.

A estas alturas del siglo XXI nos encontramos con una razón humana en peligro, asaltada por el cientismo que la reduce a una racionalidad mecánica y algorítmica, en última instancia inhumana, y por el relativismo cultural que reduce la razón a meras prácticas comunicativas locales. El pragmatismo peirceano esboza un camino intermedio en el que, a la confianza en la capacidad de la razón está unida la experiencia de la falibilidad humana. En la defensa y comprensión de la noción peirceana de razonabilidad, de la terceridad, se encuentra muy probablemente una de las claves de la importancia de Peirce para la filosofía, la ciencia y la cultura del siglo XXI.

⁷ W. Percy, "La criatura dividida", 1143.